



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Trabajo Final para Obtener el Grado de Magíster en Educación Mención Gestión de
calidad.

**DIAGNÓSTICO Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE LA
COLEGIO MARGOT LOYOLA PALACIOS, DE LA COMUNA
LINARES, REGIÓN DEL MAULE**

Candidato a Magíster: Sandra Rojas Benavides

Tutor disciplinar: Genaro Moyano Arcos

Tutor metodológico: Amely Vivas Escalante

Octubre 2024

ÍNDICE

1. Resumen3
2. Introducción4
3. Marco teórico6
4. Marco Contextual11
5. Diagnóstico Institucional 15
6. Análisis de los resultados37
7. Plan de Mejoramiento39
8. Conclusión60
9. Bibliografía64
10. Anexos65

Resumen

En el presente trabajo que corresponde a un Plan de Mejoramiento Educativo del trabajo final para obtener el “Grado de Magíster en Educación Mención Gestión de calidad” que imparte la Universidad Miguel de Cervantes, el cual fue realizado en la institución educativa Colegio “Margot Loyola Palacios” ubicada en Yungay N°833, que atiende a estudiantes de Pre-Kínder a octavo básico de la comuna de Linares con dependencia Municipal, donde se identificaron fortalezas y debilidades, así como posibles problemas y sus causas, logrando facilitar la toma de decisiones, para definir, Objetivos estratégicos, acciones que apunten a soluciones concretas a los cuatro ámbitos del PME, en cuanto a su gestión, satisfacción y planes normativos, con el fin de fortalecer e implementar un modelo centrado en procesos y prácticas efectivas, que responda a un modelo pedagógico inclusivo en coherencia con la función de la gestión del establecimiento, además de los procedimientos que tienen instalados como gestión de sellos, Liderazgo, gestión pedagógica, convivencia, gestión de recursos y procesos de formación docente.

El objetivo de este trabajo es ajustar y modificar los Objetivos, metas, indicadores y acciones el Plan de mejoramiento educativo del colegio Margot Loyola Palacios en el presente año. La estructura de este documento aborda desde el diagnóstico institucional, ficha de caracterización de acuerdo a las cuatro dimensiones que postula el sistema de aseguramiento de la calidad: Liderazgo, Gestión pedagógica, convivencia y Gestión de recursos, de las cuales se trabajarán de acuerdo a los resultados obtenidos del diagnóstico determinando las subdimensiones críticas del establecimiento: Con los antecedentes indagados permitirá asegurar, más adelante, la mejora de los procesos pedagógicos, buscando la estructura de este documento aborda desde el diagnóstico institucional, ficha de caracterización articulación en las diferentes áreas y dimensiones de la gestión escolar, los planes institucionales, proyectos, actividades que dan vida al colegio, favoreciendo la adecuada implementación del PME.

Introducción.

Un diagnóstico es un proceso de levantamiento y análisis de información relevante y objetiva, respecto del estado del arte en un ámbito específico, con el fin de identificar fortalezas y debilidades, así como posibles problemas y sus causas, logrando facilitar la toma de decisiones, para definir políticas, estrategias y procedimientos que apunten a soluciones concretas.

La Ley de Aseguramiento de la Calidad desarrolla un Sistema de Evaluación y Orientación del Desempeño para los establecimientos y sus sostenedores, cuyo objeto es “fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los establecimientos educacionales, orientar sus planes de mejoramiento educativo y promover la mejora continua de la calidad de la educación que ofrecen” (artículo 12, Ley N.º 20.529). Este cuerpo normativo establece como uno de los métodos para alcanzar los estándares de calidad requeridos, contar con apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de planes de mejora educativa a nivel de establecimientos que permitan desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades.

De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta que la política educativa para el mejoramiento de la calidad está orientada al mejoramiento y fortalecimiento de la Institución Educativa, a través de un proceso de adquisición y enriquecimiento de las herramientas necesarias desde el punto de vista pedagógico y organizacional, para el logro de aprendizajes de calidad en los estudiantes, se realizó una evaluación del Desarrollo Institucional. Como también, para el proceso de autoevaluación institucional se aplicó una ficha técnica de escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Es importante mencionar que; para la realización de este diagnóstico y Plan de mejora, participaron todos los estamentos de la Unidad Educativa.

Por consiguiente, el presente informe está enfocado en la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo, que se basa inicialmente en un Diagnóstico Institucional, así continuará enfocándose en los temas centrales del PME como fue solicitado por la Universidad.

El foco del diagnóstico realizado se centra en la revisión de las principales prácticas del establecimiento para determinar cuáles de ellas cumplen en mayor o menor medida con las orientaciones necesarias para una gestión escolar más efectiva.

El foco se centra en los siguientes ámbitos: Estado del PEI y PME para establecer sus fortalezas y debilidades en función de la gestión del establecimiento y revisión de planes normativos, además de los procedimientos que tienen instalados como gestión de sellos, convivencia, gestión de recursos y procesos de formación docente.

A través de estas mediciones se puede obtener datos base a considerar al momento de generar planificación anual del PME del establecimiento que corresponde al segundo año de implementación.

Marco Teórico

Teniendo presente que la Educación en Chile posterior a la Pandemia (COVID-19) dejó brechas existentes en centros educativos, evidenciando consecuencias para el aprendizaje, la convivencia, salud mental, asistencia y vinculación de los niños, niñas, adolescentes y adultos en sus comunidades educativas, ante esta situación, el Ministerio de Educación, desarrolló el 2022 la Política de Reactivación Educativa Integral - Seamos Comunidad (Ministerio de Educación) que recoge las recomendaciones implementar de manera eficiente y eficaz la reactivación educativa.

Para avanzar en la recuperación de los aprendizajes se hace necesario buscar herramientas claves para el desarrollo integral de los estudiantes, además habilidades basales para avanzar en las distintas asignaturas del currículum promoviendo y respetando la diversidad, vivenciando y formándolos dentro de valores que dan sentido ético a la existencia personal y su convivencia resaltando los valores de: responsabilidad, solidaridad, respeto y tolerancia.

Bajo el amparo de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), con objeto de garantizar educación de calidad, y a la vez la equidad en los diversos sectores socioeconómicos, los establecimientos educacionales suscriben el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, por medio del cual desarrollan e implementan un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) velando por el desarrollo de estrategias en las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia y gestión de los recursos.

Esto sustenta las áreas seleccionadas y permite comprender desde los autores cada concepto y su definición dentro de este PME, para responder el “qué y cómo” para poder formular el plan de mejoramiento, su descripción general, la matriz PME y presupuesto general. La finalidad de este trabajo es conocer la realidad educativa para actuar en ella y mejorar, la práctica que necesita mejorar e innovar y generar acciones de acuerdo a los datos.

En la elaboración de los PME debemos destacar algunos elementos al momento de llevar a cabo acciones específicas en su confección, tales como liderazgo, convivencia, gestión curricular y gestión de los recursos de la escuela (MINEDUC (1), artículo). En lo que se refiere a liderazgo, la participación de todos los actores constituye un factor primordial en la implementación de la calidad, por lo que nace el concepto de liderazgo distribuido (AHUMADA et al., págs. 264-265; SOMECH & DRACH-ZAHAVY, artículo) el cual, para la instancia de tales proyectos de mejora educativa, puede ser de carácter estratégico, táctico, espontáneo y pragmático (AHUMADA et al., pág. 263). Si bien la responsabilidad de la correcta elaboración e implementación de los planes de mejoramiento dependen del Director del establecimiento, el éxito o fracaso atañe a toda la comunidad que participa dentro del proceso educativo; de ahí la necesidad de valorar el trabajo en equipo, así como la sana convivencia en el trabajo por parte de los actores participantes en el proceso. respecto de la gestión curricular, ésta se define como la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la institución a partir de la definición de qué se debe enseñar y qué deben aprender los estudiantes (MORA, ensayo), mientras que la gestión de recursos constituye un rol preponderante no sólo en lo que se refiere a mejor aprovechamiento de los recursos otorgados por el proyecto, sino también en la implementación de mejor calidad y equidad en la educación (PROPONE, pág. 3), proceso que es respaldado por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (Ley 20501), el cual plantea como objetivo el asegurar la equidad frente a los procesos educativos.

Estas prácticas de liderazgo, que han sido recogidas en el nuevo Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (2015), actuarían de manera indirecta sobre los aprendizajes de los estudiantes, en la medida que logran impactar de manera directa en el desempeño de los profesores en el aula (Leithwood et al., 2006 en Mineduc, 2015). En este sentido, los directores efectivos realizan prácticas que inciden sobre tres variables mediadoras: la motivación, las habilidades pedagógicas y las condiciones de trabajo en que se desempeñan los docentes (a nivel de aula y de escuela). La investigación sobre liderazgo escolar realizada en Chile por CEPPE, confirma para nuestro país el impacto que tienen los directores sobre las variables asociadas al desempeño docente recién

mencionadas (Weinstein et al. 2011) y, a través de ellas, sobre los resultados de aprendizaje. Por otro lado, es importante considerar que liderazgos mal ejercidos pueden tener impactos negativos para la organización escolar (Weinstein, 2009)

Las implicancias del Sistema Nacional de Mejoramiento de la Calidad son los procesos de diagnóstico institucional para los establecimientos, así como también su evaluación externa y el apoyo técnico pedagógico en virtud de elaborar e implementar Planes de Mejoramiento Educativo (MINEDUC(1) , artículo; ACHM, artículo). Dichos Planes se fundamentan en cuatro áreas del “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar”, que comprende la Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos; mientras que la esencia de su funcionamiento radica en los procesos de mejoramiento continuo, trazados a partir de ciclos anuales, comenzando por establecer un diagnóstico institucional para luego planificar e implementar una propuesta de mejoramiento y finalmente inducir a la comunidad educativa a efectuar un proceso de evaluación

Por otra parte, se estima que la mejora de los resultados de aprendizajes y la mejora de los procesos pedagógicos se enmarcará en primer lugar sobre dos pilares fundamentales sobre los que se traza el sistema educativo del país, el primero de ellos es el Currículum nacional que presenta el Marco Curricular y las Bases Curriculares de cada uno de los niveles de enseñanza y contemplando cada una de las disciplinas que se enseñan. Fomenta el desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes en los estudiantes y además permite resguardar la equidad de la educación exigiendo contenidos mínimos comunes a trabajar en todos los colegios y entregando un aprendizaje integrar para todos los estudiantes del país.

Por esto se hace referencia a la autoevaluación institucional de la comunidad educativa, para esto se necesitó realizar un análisis y reflexión de las necesidades diagnosticadas para organizar y planificar las acciones que permitirán al establecimiento educativo ir hacia una mejora continua y mejorar la calidad de la educación que entregamos a nuestros estudiantes y así fortalecer la gestión pedagógica, con el fin de contribuir a un

desarrollo integral. Considerando lo anterior, este trabajo tiene como objetivo primordial “fortalecer los procesos e instancias que sean sistemáticos, planificados y que permitan en la práctica fortalecer las 4 áreas de la gestión educativa”. El ciclo de mejora continua es un enfoque sistemático que busca identificar áreas de mejora en una institución, implementar cambios y evaluar los resultados para seguir mejorando de manera constante.

La Gestión educacional debe tener como propósito la mejora continua tanto de los procesos internos como de los resultados de aprendizaje. Volante (2002) afirma frente a la importancia que actualmente recae en la Gestión Educacional. “Es urgente concentrarse en la capacidad de gestión de cada organización educativa, a fin de viabilizar el objetivo básico: maximizar resultados de aprendizaje” (p.76). Frente a esta premisa es que se definen criterios que son fundamentales a la hora de comprender la dimensión e importancia que tiene la Gestión interna de cada establecimiento en el desarrollo y mejora interna de la escuela.

En este ámbito se consideran los siguientes criterios:

- -El director y equipo directivo conocen los Marcos Curriculares de los diferentes niveles educativos, abordando el Marco de la Buena Enseñanza y aplicando los mecanismos necesarios de forma sistemática para su evaluación.
- El director y el equipo directivo deben conocer y aplicar los aspectos del Marco Curricular Nacional y el Marco para la Buena Enseñanza de manera de asegurar su implementación a cabalidad y la evaluación de los procesos institucionales en cuanto a la enseñanza- aprendizaje.
- -El director junto a su equipo directivo organizan de forma eficiente los tiempos para la implementación curricular en aula.

- -Acompaña a los docentes frente a los procesos de organización curricular, velando por el proceso de preparación de la enseñanza, entregando y gestionando las condiciones adecuadas para su implementación en aula y su evaluación creando Comunidades de Aprendizaje.
- En el ámbito de la gestión curricular, el director y su equipo de gestión deben asegurar el uso efectivo del tiempo escolar y espacios institucionales para el desarrollo de los procesos mencionados.
- Se establecen mecanismos internos para asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula asegurando que todos los estudiantes aprendan y sean incluidos, realizando acompañamientos al aula a los y las docentes.
- El director y equipo directivo para asegurar la mejora de los aprendizajes, deben motivar a los diferentes actores que participan en el proceso educativo, difundiendo los ideales institucionales y haciéndolos partícipes de cada uno de los procesos e instancias reflexivas, talleres y acompañamiento. Del mismo modo, reconoce y replica las estrategias de enseñanza que han resultado positivas. Asimismo, deben promover una evaluación sistemática de los logros y limitaciones de lo realizado, transmitiendo a la Comunidad Educativa altas expectativas respecto a los aprendizajes.
- Deben asegurarse mecanismos de monitoreo y evaluación de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje que se han proyectado en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.
- El director y el equipo directivo debe garantizar la implementación del currículum orientado hacia la enseñanza de calidad. Para ello, procura la existencia de mecanismos de monitoreo y evaluación de diferentes aspectos de la implementación curricular y de los resultados de aprendizaje.

Marco contextual

El Colegio “Margot Loyola Palacios” de la Comuna de Linares fue fundado en Octubre del año 1874, funcionando en sus inicios como Escuela de Niñas Número 7. No se conoce con exactitud la fecha de su creación, sin embargo, en el año 1976 la comunidad educativa fija el día 18 de Octubre como día simbólico para festejar su Aniversario.

Durante la década del 60, la Escuela de Niñas Número 7 se transforma de forma paulatina, en escuela Mixta. En sus inicios se ubica en una casona cercana a la Plaza de Armas para posteriormente trasladarse a la calle Constitución (actual Kurt Moller) y luego a calle Manuel Rodríguez, esquina Bellavista (actual Max Jara). El actual edificio ubicado en calle Yungay N° 833 fue inaugurado en el año 1967, bajo la Dirección de la señorita Ernestina Cansino, durante el Gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva.

En el año 1980 cambia su nombre por Escuela D – 456 y en el año 1995, pasa a llamarse Escuela “República de Francia”. El Colegio fue remodelado en el año 2001 para ingresar a la Jornada Escolar Completa.

El año 2017 se realiza una consulta a toda la Comunidad Educativa proponiendo cambiar el nombre de nuestra Institución considerando necesario vincular nuestro proyecto educativo a la identidad local. Para esto, se elige honrar la memoria de la destacada Profesora, folclorista e investigadora musical Margot Loyola Palacios, oriunda de la ciudad de Linares. La iniciativa genera amplia aceptación dentro de la comunidad, llevándose a cabo el cambio de nombre a partir del Año Escolar 2018, bajo el apadrinamiento de Osvaldo Cádiz, viudo de Margot Loyola de la Academia de Artes “Margot Loyola Palacios” y del Fondo Margot Loyola Palacios de la Universidad Católica de Valparaíso.

Desde el 01 Marzo del 2019 asume el Señor Hermógenes Ruiz Ramos como Director del establecimiento.

Actualmente el Colegio cuenta con dos cursos por Nivel desde Pre Kínder hasta Octavo Año Básico con un total de 20 cursos. Se atienden a 660 estudiantes aproximadamente de variados sectores de la Provincia de Linares. Se destaca la gran participación de los Padres y Apoderados de la comunidad quienes han apoyado en todo momento la gestión general del Establecimiento.

El colegio "Margot Loyola Palacios" de la ciudad de Linares, está ubicado en zona urbana en el sector nor-poniente de la ciudad, calle Yungay N° 833, es un colegio mixto, que imparte educación Nivel Parvulario y básico en Jornada Escolar Completa de 1° a 8° año básico Actualmente cuenta con una matrícula total de 660 estudiantes. Su estrato socioeconómico y cultural es de nivel medio-bajo. Yungay es una calle principal que cruza la ciudad, pese a ello es un lugar tranquilo y seguro. Cuenta con vallas peatonales y pase cebra para resguardar la seguridad en el cruce de los estudiantes. El establecimiento educacional, es administrado por Departamento de Administración Educacional Municipal. Cuenta con transporte financiado por FAEP para el alumnado más vulnerables y de los sectores de la comuna, principalmente de las poblaciones alejadas del colegio como Abate Molina, General Bari, Quiñipeumo y otras aldeañas no cuentan transporte público en su sector y de con este transporte facilitamos la llegada al establecimiento.

La ubicación del establecimiento permite buena conectividad de locomoción pública para que las familias que no requieren transporte y lleguen al establecimiento, lo que permite una buena asistencia a clases. Los padres y apoderados participan activamente de las actividades propuestas por el colegio. También contamos con entes dependientes de la Ilustre Municipalidad de Linares, Hospital, Centro de Salud Familiar, Oficia de Protección de Derechos, Bomberos, Carabineros de Chile, Servicio de Investigaciones, Clubes Deportivos. La comunidad escolar se relaciona, a nivel local con

instituciones de nivel superior para abrir oportunidades académicas a jóvenes que desean seguir estudios superiores. El colegio mantiene contacto con universidades como: Universidad Católica del Maule, Universidad Autónoma de Chile, Universidad de Talca y centros de Formación Técnica de Linares, para que los estudiantes de estos centros realicen sus prácticas

A nivel local es un colegio muy valorado por su amplia trayectoria que entrega valores y formación integral al alumnado desde Pre- kínder a 8° año básico.

El colegio “Margot Loyola Palacios” cuenta con una planta de 29 Docentes comprometida en su gran mayoría con los aprendizajes de sus estudiantes, la que gracias a sus conocimientos y experiencias está introduciendo en forma paulatina innovaciones en las Prácticas Pedagógicas apoyando su labor con el uso de recursos educativos, informáticos y tecnológicos incluyendo metodologías activo participativas, lo que los compromete a estar en constante perfeccionamiento.

El Rendimiento Escolar de nuestros alumnos se mantiene en un nivel que satisface las expectativas de los Padres, Apoderados y de la Comunidad Educativa lo que se demuestra con el alza en la demanda de matrícula que en los últimos años ha experimentado el colegio, basado principalmente con los logros académicos gestionado y elaborado junto a todos los miembros en la Unidad Educativa y al desarrollo de habilidades como la creatividad, la Psico - Motricidad y competencias relacionadas a lo artístico, cultural e identitario en nuestros estudiantes, desarrollando para ello diferentes actividades curriculares y talleres desde Nivel Parvulario a Octavo año básico. Lo anteriormente expuesto es posible con el Plan de Mejora Educativa (PME) a través de la Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial permitiendo lograr aprendizajes integrales y de calidad.

Los resultados 2022 a pesar de la Pandemia el equipo Directivo y docentes buscaron estrategias que permitieron continuar con la trayectoria educativa consensuando utilizar “Classroom y Clases Online” de 45 minutos diario en estas asignaturas, lo que permitió que los resultados al obtenido en la Evaluación anterior subieron y se logró tener resultados similares

Resultados Simce 4º años:

ASIGNATURAS	PUNTAJE2018	PUNTAJE 2022	PUNTAJE 2023
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA	269	272	260
MATEMÁTICA	267	262	243

Resultados indicadores de desarrollo social y personal, 4º años.

INDICADOR DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS). 2022	AÑO 2018	AÑO 2022	AÑO 2023
Autoestima académica y motivación escolar	73	75	68
Clima de Convivencia Escolar	75	80	76
Participación y Formación Ciudadana	80	81	74
Hábitos de Vida Saludable	69	70	69

Para monitorear y avanzar en la trayectoria educativa aplicamos el DIA, de la Agencia de la Educación. En cuanto a la reactivación de los Aprendizajes estamos trabajando por niveles de aprendizaje y así hemos ido nivelando a los estudiantes más descendidos.

Diagnóstico institucional

El foco del diagnóstico realizado se centra en la revisión de las principales prácticas del establecimiento para determinar cuáles de ellas cumple en mayor o menor medida con las orientaciones necesarias para una gestión escolar más efectiva.

Para la recolección de esta información, se ha utilizado como pauta el manual de indicadores del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Agencia de Calidad.

El foco de la observación se centra en los siguientes ámbitos: Estado del PEI y PME para establecer sus fortalezas y debilidades en función de la gestión del establecimiento y revisión de planes normativos, además de los procedimientos que tienen instalados como gestión de sellos, convivencia, gestión de recursos y procesos de formación docente.

A través de estas mediciones se puede obtener datos base a considerar al momento de generar el apoyo a la construcción del PME del establecimiento actual.

El Colegio ha tenido, como principio fundamental, que los padres son los primeros educadores de sus hijos, y que el Colegio es colaborador de las familias en esta tarea.

Asimismo, el modelo educativo elegido por esta comunidad educativa es la educación integral, con el convencimiento de que debemos colaborar para que cada alumno alcance su máxima realización, de acuerdo a su particular forma de ser.

VISION: Entregar las herramientas necesarias a los estudiantes para potenciar el desarrollo de habilidades y competencias en el ámbito intelectual, afectivo, social, ecologista, artístico y cultural para interactuar y relacionarse en vías de una sociedad inclusiva.

MISIÓN: Impartir una educación inclusiva de calidad a todos los estudiantes, formando personas integrales, creativos, reflexivos, críticos, respetuosos con la sociedad y amigables con el medio ambiente.

Actualmente el establecimiento cuenta con dos sellos:

1.- “Conscientes y amigables con el medio ambiente”

Nuestra comunidad busca concientizar el cuidado por el medio ambiente, propiciando para ello diversas actividades que ayuden a crear, motivar y crear conciencia ecológica en el entorno para que respeten su escuela, su barrio, y la naturaleza.

2.- "Cultivando las Artes musicales y visuales con identidad y creatividad".

Entregar las herramientas necesarias con el objetivo de desarrollar habilidades como la creatividad, la Psico - Motricidad y competencias relacionadas a lo artístico, cultural e identitario en nuestros estudiantes, desarrollando para ello diferentes actividades curriculares y talleres.

Este diagnóstico se realiza el 26 de diciembre del 2023, Se trabaja con director, equipo de Gestión, estudiantes del centro de alumnos y apoderados del establecimiento aplicando Ficha Técnica, donde además se revisan los planes normativos y Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Aplicación Ficha técnica

1. Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Análisis de las áreas de proceso

1. Área de gestión del currículum

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.			X	
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)			X	
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.			X	

4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.			X	
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			X	
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.			X	
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.			X	
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.			X	
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.			X	

10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.		X		
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.			X	
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.			X	
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.				X

- En cuanto a la distribución de los horarios definidos por curso, el equipo de gestión destina horas de libre disposición considerando talleres que permiten el desarrollo de pilares institucionales como Taller Tecno Arte- taller Cultura tradicional, Talleres deportivos.

- Es necesario implementar algún procedimiento a seguir en caso de que se ausente más de un docente, ya que, si bien hay una docente de reemplazo, ha surgido la necesidad de cubrir hasta 3 docentes durante el día.

-Si bien se realizan y acuerdan estrategias didácticas, aún falta articulación entre el trabajo de los/las docentes con las educadoras diferenciales que atienden a cada curso.

- Equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de los docentes, sin embargo, la retroalimentación no se hace con tanta regularidad por lo que en ocasiones los docentes no alcanzan a mejorarlas, corregirlas o a implementar las sugerencias entregadas.

- Optimizar los tiempos para asegurar que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.

Cada docente presenta su matriz anual de Objetivos de Aprendizaje Priorizados (OA) de acuerdo con Bases Curriculares y Planes y Programas respetando el orden sugerido de las unidades. Se evidencia por medio de carpeta digital para su seguimiento. Los coordinadores de ciclo monitorean mensualmente la implementación de curricular.

El modelo de planificación está en permanente revisión. Este no considera los indicadores de logro por lo que no se puede evidenciar la profundidad y desempeño a lograr por parte de los estudiantes. Sin embargo, considera el Diseño Universal de Aprendizajes (DUA) señalando los principios que serán considerados, reconociendo a nivel de unidad técnica que se requieren mejoras técnicas que especifiquen a quiénes y qué adecuar.

Actualmente los docentes planifican mensualmente, pero se señala por parte del equipo técnico la necesidad de desarrollar un proceso clase a clase genérico (OA, objetivo de la clase, actividades y DUA).

Pauta de acompañamiento (ADECO), con foco en el clima de aula para el logro del objetivo: de acuerdo con el análisis interno de clases, en su estructura se presentan bajos desempeños en la etapa de cierre y a partir de ello se focalizan en docentes nóveles y

profesores nuevos y los que participan del proceso de evaluación docente. La pauta está en proceso de reestructuración con foco en lo emocional para establecer un análisis de clases respecto al comportamiento e interacción a nivel de pares y con el docente. Posteriormente se establece un diálogo pedagógico reflexivo de la práctica. El plan de acompañamiento se señala es sujeto de mejora en base a los procesos que se realizan actualmente.

Se aplican instrumentos para evaluaciones sumativas cada unidad de aprendizaje. Al respecto se establece que cada docente hace envío de manera digital del mismo de acuerdo con formato establecido (membrete, identificación, nivel de exigencia, puntaje, objetivos a evaluar) y la respectiva pauta de corrección. Se revisa técnicamente y una vez aprobada se aplica. Se entregan los resultados de manera genérica (notas agrupadas en rangos) y no se tabulan los resultados ni a nivel de indicadores, de habilidades ni de objetivos evaluados. El único proceso tabulado en detalle son los que monitorean es el DIA en sus tres etapas diagnóstico, intermedio y final, así como también ensayos tipo SIMCE mensual (3°, 4°)

Para la reflexión pedagógica, se realizan reuniones técnicas mensuales, que principalmente se agrupan por ciclos. Se analizan las dificultades tanto en la implementación curricular, emocional y conductual. Respecto al trabajo colaborativo es un proceso que ha ido de menos a más de un 80% de implementación desde pre-kínder a 8° año.

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.			X	
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.			X	
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.			X	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			X	
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).			X	
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.			X	
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			X	

A partir de los acompañamientos de aula, se determina que hay un porcentaje menor de docentes que se desvían del objetivo durante su implementación, por ende, no ha podido instalar una rutina pedagógica que oriente cada fase de esta, pero que dé respuesta a un modelo pedagógico. En función de lo anterior, se muestran que los

docentes siguen siendo el centro de atención de la clase. Se observa poca interacción entre estudiante y los docentes (modelo conductista).

Respecto a la implementación de estrategias, hay una búsqueda y adaptación de acuerdo con el contexto de aula. En primer ciclo, se implementan estrategias de normalización de aula, y en segundo ciclo faltan estrategias que permitan motivar el inicio de la clase. Por otro lado, se aplica una evaluación tradicional.

Respecto al interés de los docentes en sus estudiantes, cada profesor jefe tiene por rutina pasar por las salas durante 5 minutos a saludar a su curso y motivar la jornada (2° Ciclo). Se plantea que la clase tenga claramente definidos sus momentos:

- Inicio: objetivo y motivación;
- desarrollo: actividades (acercamiento y aplicación);
- cierre (explicación y creación en función de la experiencia) que generalmente por falta de tiempo no se logra plenamente y monitoreo tanto individual como colectivo;

Los docentes deben proveer de muchas herramientas para desarrollar la autonomía

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			X	

2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.			X	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.			X	
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.			X	
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.			X	
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.			X	

Mensualmente y por ciclo se realizan reuniones de docentes para evaluar el proceso de dificultades de los estudiantes en base a los resultados de aprendizaje. Aparte de los talleres extraescolares (de carácter voluntario) no se cuentan con espacios propios para el desarrollo de habilidades de estudiantes con potencialidad destacada (material diferenciado, trabajos adicionales, responsabilidades con sus pares, por ejemplo).

La dupla psicosocial tiene como plan el trabajo con estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, siendo el primero en detectar la situación el profesor jefe y consideran aspectos como: ausentismo, atrasos, social, disciplina, rendimiento. Se derivan a especialistas según la especificidad del caso. Estadísticamente no hay problemas de deserción en el establecimiento. La dupla

psicosocial implementa como proceso el llamado a apoderados ante las ausencias reiteradas complementadas con visitas domiciliarias.

A nivel de apoyo a la elección de liceos para estudios de media, se realizan visitas a dichos establecimientos, pero los resultados del sistema SAE no aseguran la continuidad de acuerdo con las fortalezas que se orientan desde el establecimiento. Finalmente, en relación con los PACI se realizan e implementan desde el equipo de integración. En cambio, los PAI a través del DUA en planificación colaborativo.

Área Liderazgo Escolar

1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.			X	
2. El sostenedor establece metas claras al director.			X	
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente			X	
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.			X	
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.			X	

En cuanto al rol del sostenedor y la comunicación con el equipo directivo, es directa falta un trabajo colaborativo en la toma de decisiones de necesidades

educativas de la comuna, no consultando a los establecimientos la adquisición como el “Método Matte”, que indican mediante correo que se implementará en todos los establecimientos de enseñanza básica de la comuna, no considerando la realidad de cada escuela.

Por tanto, si bien las metas institucionales se establecen y comunican, su presencia no es constante. Sin embargo, a pesar de esto provee de los recursos de forma oportuna y gestiona lo que se necesita.

1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.			X	
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.			X	
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.			X	
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.			X	
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones			X	

profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.			X	
7. El director promueve una ética de trabajo.			X	

Se da a conocer, se evalúa y monitorea el estado de implementación de acciones y metas de gestión institucional en el marco del desempeño colectivo con el Equipo de Liderazgo Escolar (ELE). Además, se presenta y se evalúa junto al Consejo Escolar para evaluar el impacto de las acciones realizadas.

Se realizan permanentemente reuniones con los diferentes estamentos (deportes, artes, ambiental, ciclos, Nivel parvulario, PIE, dupla psicosocial, asistentes de la educación). Parcialmente se completan actas de trabajo con los acuerdos o quedan en apuntes del director (foco en el impacto de las acciones).

Respecto al ambiente laboral colaborativo, se realiza a través principalmente de la conversación, mejorando la autoestima, reconocimiento positivo. Promueve el buen clima laboral, pero no se evidencia plenamente a través de una encuesta de satisfacción de los involucrados en el proceso.

Se debe mejorar la comunicación que existe entre el director, los docentes y los estudiantes. Se vuelve relevante que la dirección en primer lugar trabaje los resultados educativos obtenidos con todos los actores involucrados para que se establezcan metas a corto y largo plazo y que todos se comprometan para lograr la mejora. En segundo lugar, debe promover una cultura de altas expectativas comunicando y retroalimentando a los docentes sobre lo que se espera de los aprendizajes de los estudiantes y al mismo tiempo a los estudiantes lo que se espera de ellos.

Por otro lado, es fundamental que la dirección establezca instancias de evaluación y monitoreo más sistemáticas y periódicas durante el año a modo de ajustar las prácticas si es necesario.

Por otro lado, es fundamental que el sostenedor llame a concurso de Ata dirección Pública, ya que el actual director si bien posee gran experiencia, aún posee practicas enfocadas solo en lo administrativo.

1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.			X	
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		X		
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.			X	
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		X		
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.			X	
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.		X		

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) se encuentra actualizado de acuerdo con las directrices y necesidades de gestión para reforzar el PEI. La jefa de UTP es responsable de su gestión y monitoreo sobre las acciones. Se presentan avances del proceso de implementación de estas. Por otro lado, hay un encargado de gestionar la SEP al interior y de establecer el seguimiento a las solicitudes de compra. A pesar de lo anterior e requiere contar con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.

El equipo técnico cuenta con un representante de cada ciclo (coordinador) los cuales en reflexión pedagógica mensualmente informan el estado de resultados de los procesos académicos, previa bajada a jefa de UTP.

Respecto al análisis de resultados en conjunto con el sostenedor, se realiza a través de la unidad técnica del DAEM con los respectivos jefes de UTP. A nivel de dirección del DAEM no se encargan de este aspecto, sólo se centra el trabajo a nivel organizacional. Es necesario consolidar la información a nivel de memoria técnica.

Área Convivencia Escolar

1.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).			X	
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				X

3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.			X	
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				X
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				X
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.			X	

Si bien el establecimiento cuenta con un encargado de Convivencia Escolar, que tiene un plan de trabajo bien definido y que desarrolla funciones a tiempo completo pues no hay definido un plan formativo que permita monitorear y evaluar el desarrollo y logro de cada uno de los diferentes sellos definidos en el PEI, como tampoco articula los perfiles docentes para su logro, definición de procesos de formación profesional orientados a esta meta.

Si bien hay normas consensuadas para la resolución de conflictos en el aula, o para generar ambiente positivo para el aprendizaje, éstas no han sido evaluadas respecto al impacto que tiene sobre los aprendizajes o bien sobre el ambiente en sí. No es parte de una rutina institucional.

1.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				X
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.			X	
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es				X

conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.			x	
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).			x	
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.			x	
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.			x	

En esta área, la evaluación es bastante dicotómica, pues por un lado hay un plan de convivencia que se monitorea, cumple con las normativas actuales y vela por un seguimiento de casos reglamentarios, este no contempla un proceso explícito de operacionalización, seguimiento y evaluación a través de plan de rutinas que faciliten el desarrollo de las actividades pedagógicas. Por otro lado, no hay un plan de formación que permita orientar, enfrentar y corregir conductas antisociales gradualmente.

Finalmente, el establecimiento cuenta con un plan de inclusión, pero debe mejorar actividades que promuevan la diversidad, para dar cumplimiento de manera regulada internamente con la Ley de Inclusión.

1.3. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			x	

2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.			x	
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.			x	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			x	
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.			x	
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				x
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.				x
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.			x	
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.				x
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.			x	

El establecimiento se destaca en promover la conformación, participación y gestión de los diferentes estamentos educativos: Consejo de Profesores, Consejo Escolar, Centro de Padres y Apoderados y Centro de Alumnos, los cuales son parte del proceso de definición del sentido, orientación y seguimiento del PEI.

Los canales de comunicación y difusión son por medio de redes sociales, página web institucional, reuniones de los diferentes estamentos mensualmente y citaciones formales para casos específicos que requieran atención personalizada o reducida, de acuerdo con protocolos establecidos.

Área Gestión de Recursos

1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				X
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.			X	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.			X	
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.				X
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.				X
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		X		
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.			X	
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.			X	

El colegio en varias ocasiones gestiona reconocimiento a los docentes que cumplen de forma semestral con los aspectos administrativos y pedagógicos solicitados. Equivalente a un incentivo económico, pero el sostenedor no ejecuta solicitud.

Si se les reconoce en el consejo de profesores, actos internos y comunales y se les retribuye su entrega y compromiso con un día libre a elección que es remunerado. Pero a pesar de esto, la tasa de ausentismo ha aumentado debido a

que los docentes posteriores a la pandemia, aumentó problemas de salud mental, por lo que se hace necesario la contratación de un docente general básico de reemplazo para suplir en caso de ausencias o atrasos principalmente en los primeros bloques de clases.

1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				X
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				X
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				X
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				X
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				X
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				X
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				X

El establecimiento cuenta con un presupuesto anual el cual está relacionado directamente con dar cumplimiento a los principios formativos del Proyecto Educativo y las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento, ajustándose también a las necesidades detectadas por los jefes de departamento y los encargados de cada una de las áreas, aunque este presupuesto requiere ser controlado frente a su cumplimiento de forma más periódica a lo largo del año.

1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				X
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.			X	
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				X
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				X
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			X	

Se disponen los espacios para dar respuesta a las necesidades operativas del establecimiento, sin embargo, estas no son los suficientes ni óptimos para un correcto funcionamiento pero que a su vez sean lo suficientemente cómodos para quienes los utilizan.

Se cuenta con un libro de inventarios actualizado de recursos didácticos con copia en el DAEM.

El Centro de Recursos para el Aprendizaje tiene su con sentido pedagógico, siendo un recurso que se debe integrar en la planificación del docente. Presenta canales para su uso e inventario de recursos disponibles.

En relación con los recursos TIC, se cuenta con una sala de enlace, un laboratorio de inglés, pizarras digitales en todas las salas de clases, proyector, multifuncional, etc. Todos debidamente inventariados, pero también en permanente renovación.

Análisis de resultados

Con respecto al panorama de la gestión general del establecimiento, éste se ubica en un nivel de desempeño de carácter medio alto a nivel en las cuatro Dimensiones, esto significa que la unidad educativa, centra su gestión a nivel de la definición de lo que se debe hacer, tanto en el ámbito educativo como en el desarrollo integral de sus estudiantes.

Sin embargo, queda por ahora en la intención, pues no se puede asegurar que los resultados sean producto de una gestión estratégica efectiva, sino más bien en el actuar individual de sus actores.

Si bien la unidad educativa presenta una visión integral en sus objetivos estratégicos que conducen su foco en la toma de decisiones pedagógicas y la gestión efectiva, tanto para docentes como el equipo directivo no se puede establecer la articulación en los aprendizajes efectivos de todos los estudiantes, pues se debe sistematizar el monitoreo de los aprendizajes y la reacción oportuna para lograr los objetivos propuestos en el corto plazo.

Así pues, desde la perspectiva de la gestión del liderazgo, la unidad educativa, se encuentra en una fase de implementación de prácticas sistematizadas, definiendo, monitoreando y articulando procedimientos que tiendan hacia la mejora continua del establecimiento y, por lo tanto, procesos consolidados que apunten hacia la evaluación de impacto dentro de los procesos de gestión. La plenitud en la instalación de procesos debe obedecer en primer lugar al planteamiento de una mirada estratégica compartida a través la instalación de objetivos que conduzcan en el corto, mediano y largo plazo las acciones del establecimiento con un foco formativo y de calidad. Como se mencionó anteriormente, este aspecto no se correlaciona directamente con la evaluación de la Agencia de Calidad en Medio de desempeño.

En torno a los procesos de la gestión pedagógica, los estándares señalan al establecimiento dentro de un proceso en que se deben monitorear y evaluar los procesos para conducirlos a la construcción de un diseño de curricular institucional que permita

establecer prácticas hacia la evaluación de la planificación, así como la implementación y evaluación de los objetivos de aprendizaje. Así pues, nos encontramos con un escenario en donde, tanto el equipo directivo como técnico debe ser responsable de liderar y gestionar los procesos curriculares, que desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo aseguren aprendizajes de calidad permanentemente.

Respecto de la gestión de Convivencia, éste se encuentra en términos generales, en un nivel medio alto de desempeño, esto quiere decir, que hay prácticas instaladas pero deben evaluarse, pero que en la medida que se definan y se implementen puedan dar respuesta a las necesidades técnicas y operativas de un plan formativo que permita evaluar la calidad del desarrollo del sello institucional, y, por lo tanto, establecer debidamente los impactos de las prácticas, que apunten hacia la evaluación efectiva del logro del sello.

Desde la perspectiva de la gestión de recursos, el establecimiento se encuentra en una situación en donde se hace necesario implementar un plan de desarrollo por competencias de los miembros de la comunidad educativa que dé respuesta al cumplimiento de la misión y del sello. Se hace necesario establecer un proceso de gestión profesional y técnico sobre la base de las necesidades específicas del sello y en contexto con las características de los estudiantes. Para que se cumpla este último aspecto es necesario la definición de un proceso formativo orientado al logro efectivo de los sellos tanto a nivel curricular como valórico.

Finalmente, el PEI debe servir como un instrumento orientador de un propósito compartido que sustenta el trabajo colaborativo en la comunidad educativa. Desde esta perspectiva, el PEI de la escuela, cuenta con mecanismo de definición de principios filosóficos orientadores para toda la comunidad. Sin embargo, se deben insertar anexamente los diferentes planes que están siendo ejecutados, junto con las pautas que se utilizan como parte de los diferentes procesos de gestión institucional.

Por otra parte, este análisis da cuenta de que para la mayoría de los actores que participaron de la etapa de diagnóstico en todas las áreas, la tendencia va hacia la opción, “necesita mejorar solo algunos aspectos

Plan de mejoramiento

Planificación Estratégica

Dimensión	Objetivo	Meta
Gestión pedagógica	Potenciar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y asegurar el desarrollo de estrategias pedagógicas efectivas mediante visitas al aula, retroalimentación para reflexionar y mejorar el desempeño profesional con estrategias formativas que aseguren la trayectoria de aprendizaje de los estudiantes desde el ingreso al sistema educativo.	Acompañar en un 90% la labor docente al aula para modelar y retroalimentar prácticas.

Dimensión	Objetivo	Meta
LIDERAZGO	Afianzar el rol del Sostenedor, Director y Equipo de Gestión para conducir, orientar y gestionar una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes.	Asegurar en un 90% el cumplimiento de la ejecución de los diferentes procedimientos y funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes mediante el monitoreo y seguimiento del PME por parte del Sostenedor

Dimensión	Objetivo	Meta
Convivencia Escolar	Potenciar la implementación de acciones formativas transversales, como acciones específicas por asignatura para el desarrollo de habilidades socioemocionales y de resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al proyecto educativo institucional del establecimiento	El 95% de los docentes fortalecen sus procedimientos y prácticas pedagógicas con apoyo de Convivencia Escolar y Orientación para implementar acciones formativas transversales, para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al Proyecto Educativo institucional del establecimiento
Dimensión	Objetivo	Meta
Gestión de Recursos	Consolidar la adquisición de recursos fungibles y no fungibles, educativos, tecnológicos y de CRA así también mantener el recurso humano necesario. De igual manera gestionar el perfeccionamiento que requieran los profesionales para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.	El establecimiento brinda las condiciones para que los resultados de mejoramiento ocurran en un 95% mediante la adquisición de recursos educativos en función de los objetivos estratégicos del colegio

Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y asegurar el desarrollo de estrategias pedagógicas efectivas mediante visitas al aula, retroalimentación para reflexionar y mejorar el desempeño profesional con estrategias formativas que aseguren la trayectoria de aprendizaje de los estudiantes desde el ingreso al sistema educativo.
Meta	Acompañar en un 90% la labor docente al aula para modelar y retroalimentar prácticas
Subdimensión	Gestión Curricular
Acción	Implementación para asegurar la reactivación educativa
Descripción	El equipo directivo y Técnico-Pedagógico coordinan la implementación efectiva del Currículum con los docentes con lineamientos claros en la planificación y la evaluación semestral y anual en las asignaturas fundamentales con uso de las Bases curriculares, Programas de Estudio, Objetivos Priorizados por el MINEDUC, sus indicadores de evaluación decreto N°67 para asegurar la reactivación educativa.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos	Recursos Humanos: UTP, Coordinadoras de ciclo, Docentes, Profesores de Apoyo, Monitoras de aula. Recursos materiales: Data, Material de Oficina, Insumos Tecnológicos, Fotocopias. Contratación plataforma de gestión, otros.
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Desarrollo Profesional Docente Plan de Apoyo a la Inclusión

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y asegurar el desarrollo de estrategias pedagógicas efectivas mediante visitas al aula, retroalimentación para reflexionar y mejorar el desempeño profesional con estrategias formativas que aseguren la trayectoria de aprendizaje de los estudiantes desde el ingreso al sistema educativo.
Meta	Acompañar en un 90% la labor docente al aula para modelar y retroalimentar prácticas. Analizar resultados y compartir material pedagógico para que aseguren aprendizajes de calidad para todas y todos nuestros estudiantes
Subdimensión	Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Activación de los aprendizajes
Descripción	Los docentes centran sus clases en los Objetivos de Aprendizaje priorizados y reactivación de los aprendizajes con un manejo riguroso de las habilidades, contenidos y actitudes demostrando dominio de las habilidades establecidas en el currículum y las enseñan de manera sistemática y sostenida durante las clases, modelando y ejemplificando, guiando y retroalimentando a los estudiantes.
Responsable	Jefe Técnico
Recursos	<p>Recursos Humanos: -Horas de trabajo no lectivo -Profesores especialmente de las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas. -Bases curriculares y Programa de las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.</p> <p>Recurso Material: -Papel, tinta impresora, libros de cuentos, pizarras interactivas, software educativos</p>
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan de Desarrollo Profesional Docente- Plan de Apoyo a la Inclusión

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y asegurar el desarrollo de estrategias pedagógicas efectivas mediante visitas al aula, retroalimentación para reflexionar y mejorar el desempeño profesional con estrategias formativas que aseguren la trayectoria de aprendizaje de los estudiantes desde el ingreso al sistema educativo.
Meta	Acompañar en un 90% la labor docente al aula para modelar y retroalimentar prácticas
Subdimensión	Gestión Curricular
Acción	Estrategias para la Trayectoria Educativa de los estudiantes
Descripción	Articular metodológicamente el proceso de enseñanza aprendizaje en las distintas áreas de desarrollo de los niños y niñas de Ed. Parvulario y Primer Año Básico, mediante un plan de trabajo que desarrolle las habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requieran para facilitar la articulación entre ambos niveles.
Responsable	Encargado de ciclo
Recursos	<p>Recursos Humanos: Director, jefe de UTP, orientadora, profesoras de educación diferencial, docentes primer año, estudiantes, asistentes de la Educación, padres y apoderados.</p> <p>Recursos materiales: Salas, proyector, resmas, computador, impresoras, materiales didácticos, materiales de oficina, insumos tecnológicos.</p>
Plan (es)	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</p> <p>Plan de Desarrollo Profesional Docente</p> <p>Plan de Apoyo a la Inclusión</p>

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y asegurar el desarrollo de estrategias pedagógicas efectivas mediante visitas al aula, retroalimentación para reflexionar y mejorar el desempeño profesional con estrategias formativas que aseguren la trayectoria de aprendizaje de los estudiantes desde el ingreso al sistema educativo.
Meta	Acompañar en un 90% la labor docente al aula para modelar y retroalimentar prácticas
Subdimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Apoyo a los estudiantes con NEE. e individuales para que progresen en sus aprendizajes
Descripción	Equipo directivo, equipo PIE y docentes, desarrollan trabajo colaborativo con el fin de atender las necesidades educativas especiales en el aula propiciando estrategias pedagógicas a los estudiantes con NEE y adecuaciones curriculares pertinentes al diagnóstico para propiciar el aprendizaje significativo y de calidad.
Responsable	Director- Educadoras diferenciales
Recursos	<p>Recursos Humanos: Docentes PIE, Fonoaudióloga, Trabajadora Social, Psicóloga, Monitoras de Aula.</p> <p>Recursos materiales: Materiales de Oficina, Protocolos, Wisc V, Protocolos para la Evaluación (Evalúa) , Insumos Computacionales, Material didáctico y otros.</p>
Plan (es)	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</p> <p>Plan de Desarrollo Profesional Docente</p> <p>Plan de Apoyo a la Inclusión</p>

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y asegurar el desarrollo de estrategias pedagógicas efectivas mediante visitas al aula, retroalimentación para reflexionar y mejorar el desempeño profesional con estrategias formativas que aseguren la trayectoria de aprendizaje de los estudiantes desde el ingreso al sistema educativo.
Meta	Acompañar en un 90% la labor docente al aula para modelar y retroalimentar prácticas
Subdimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Potenciando Habilidades
Descripción	Equipo directivo en conjunto con estamentos de la comunidad planifican, organizan y fomentan actividades curriculares y extracurriculares para estimular y desarrollar la diversidad de intereses y habilidades, en talleres de: teatro, medioambiente, deportivos, artísticos y presentaciones internas y externas en concursos diversos propiciando así una educación integral acorde a nuestro PEI.
Responsable	Director- Equipo de gestión
Recursos	Recursos Humanos: Docentes, monitores talleristas Recursos materiales: Artículos de librería, libros, arriendo de disfraces, tela, vestimenta y elementos deportivos, maceteros, plantas herramientas de jardín, guantes, toldos, Insumos para el huerto, artículos de librería, elementos de teatro disfraces, telas, títeres, vestimenta y elementos deportivos, maceteros, plantas, basureros, herramientas de jardín, guantes, lanas, vestimenta para para danza, parlantes, micrófonos, pendrive, colaciones, trofeos, medallas, locomoción para el traslado, atriles, palillos, crochet, bastidores, arcilla, cuerdas, retiro de residuo y otros.
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar-Plan de Desarrollo Profesional Docente - Plan de Apoyo a la Inclusión

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y asegurar el desarrollo de estrategias pedagógicas efectivas mediante visitas al aula, retroalimentación para reflexionar y mejorar el desempeño profesional con estrategias formativas que aseguren la trayectoria de aprendizaje de los estudiantes desde el ingreso al sistema educativo.
Meta	Acompañar en un 90% la labor docente al aula para modelar y retroalimentar prácticas.
Subdimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Método Matte,
Descripción	Los profesores de primer año básico aplicarán durante el año 2024 el método fonético, analítico-sintético a todos sus estudiantes, respetando la secuencia de los fonos grafemas en la adquisición del proceso lectoescrito.
Responsable	Sostenedor
Recursos	<p>Recursos Humanos: -Coordinadora DAEM, Jefe de UTP, Coordinadora primer ciclo -Profesores primero básico- Profesoras diferenciales- fonoaudióloga- asistente de aula.</p> <p>Recurso Material: -Papel, tinta impresora, atriles, tela, Pack Método Matte, pizarras interactivas, otros</p>
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan de Desarrollo Profesional Docente- Plan de Apoyo a la Inclusión

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y asegurar el desarrollo de estrategias pedagógicas efectivas mediante visitas al aula, retroalimentación para reflexionar y mejorar el desempeño profesional con estrategias formativas que aseguren la trayectoria de aprendizaje de los estudiantes desde el ingreso al sistema educativo.
Meta	Acompañar en un 90% la labor docente al aula para modelar y retroalimentar prácticas.
Subdimensión	Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Activación de los aprendizajes
Descripción	Los docentes centran sus clases en los Objetivos de Aprendizaje priorizados y reactivación de los aprendizajes con un manejo riguroso de las habilidades, contenidos y actitudes demostrando dominio de las habilidades establecidas en el currículum y las enseñan de manera sistemática y sostenida durante las clases, modelando y ejemplificando, guiando y retroalimentando a los estudiantes.
Responsable	Jefe Técnico
Recursos	Recursos Humanos: -Horas de trabajo no lectivo -Profesores especialmente de las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas. -Bases curriculares y Programa de las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas. Recurso Material: -Papel, tinta impresora, libros de cuentos, pizarras interactivas, software educativos
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan de Desarrollo Profesional Docente- Plan de Apoyo a la Inclusión

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Afianzar el rol del Sostenedor, Director y Equipo de Gestión para conducir, orientar y gestionar una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes.
Meta	Asegurar en un 90% el cumplimiento de la ejecución de los diferentes procedimientos y funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes mediante el monitoreo y seguimiento del PME por parte del Sostenedor
Subdimensión	Liderazgo del director
Acción	“Liderando los procesos de enseñanza y aprendizaje”
Descripción	El director ejerce un liderazgo pedagógico, donde destina la mayor parte de su tiempo a supervisar y apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los aspectos formativos, manteniendo una presencia activa en el establecimiento recorriendo distintos momentos de la rutina escolar, conversando con estudiantes y docentes, observando clases, participando en actividades relevantes. .
Responsable	Director
Recursos	Recursos humanos: Director, jefe de UTP, Orientadora profesoras de educación diferencial, docentes, estudiantes, asistentes de la Educación, padres y apoderados. Recursos materiales: Salas, proyector, resmas, computador, impresoras, materiales
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género – Plan de Desarrollo Profesional Docente- Plan de Formación Ciudadana

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Afianzar el rol del Sostenedor, Director y Equipo de Gestión para conducir, orientar y gestionar una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes.
Meta	Asegurar en un 90% el cumplimiento de la ejecución de los diferentes procedimientos y funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes mediante el monitoreo y seguimiento del PME por parte del Sostenedor
Subdimensión	Liderazgo del director
Acción	Gestión con foco en el logro de los objetivos académicos y formativos del establecimiento
Descripción	El director ejerce un liderazgo pedagógico, donde destina la mayor parte de su tiempo a supervisar y apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los aspectos formativos, manteniendo una presencia activa en el establecimiento recorriendo distintos momentos de la rutina escolar, conversando con estudiantes y docentes, observando clases, participando en actividades relevantes. .
Responsable	Director
Recursos	Recursos humanos: Director, jefe de UTP, Orientadora profesoras de educación diferencial, docentes, estudiantes, asistentes de la Educación, padres y apoderados. Recursos materiales: Salas, proyector, resmas, computador, impresoras, materiales didácticos, materiales de oficina, insumos tecnológicos
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género – Plan de Desarrollo Profesional Docente- Plan de Formación Ciudadana

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Afianzar el rol del Sostenedor, Director y Equipo de Gestión para conducir, orientar y gestionar una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes.
Meta	Asegurar en un 90% el cumplimiento de la ejecución de los diferentes procedimientos y funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes mediante el monitoreo y seguimiento del PME por parte del Sostenedor
Subdimensión	Liderazgo del Sostenedor
Acción	Manejo y administración de la fuente de financiamiento SEP, DAEM
Descripción	El sostenedor mantendrá comunicación fluida, directa y oportuna con el director, a fin de optimizar la gestión administrativa y pedagógica, además de gestionar los recursos a través de un centro de costos, administrados por el departamento de educación, otorgando hasta el 10% de los ingresos percibidos por los establecimientos educacionales.
Responsable	Sostenedor
Recursos	Recursos humanos: Coordinadoras DAEM, secretarías, Profesionales de apoyo, recursos financieros y de administración recursos tecnológicos e insumos computacionales, artículos de oficina.
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género – Plan de Desarrollo Profesional Docente- Plan de Formación Ciudadana- Plan de Inclusión

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Afianzar el rol del Sostenedor, Director y Equipo de Gestión para conducir, orientar y gestionar una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes.
Meta	Asegurar en un 90% el cumplimiento de la ejecución de los diferentes procedimientos y funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes mediante el monitoreo y seguimiento del PME por parte del Sostenedor
Subdimensión	Liderazgo del Sostenedor
Acción	Nivelación de aprendizajes priorizados no logrados
Descripción	Se nivela objetivos de aprendizaje priorizados 2023- 2025 retrocediendo en el currículum en el caso de ser necesario, para internalizar los objetivos previos requeridos en la implementación del currículum en los distintos niveles de educación formal del sistema educativo.
Responsable	Sostenedor
Recursos	Recursos humanos: Coordinadoras DAEM, secretarias, Profesionales de apoyo, recursos financieros y de administración recursos tecnológicos e insumos computacionales, artículos de oficina.
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género – Plan de Desarrollo Profesional Docente- Plan de Formación Ciudadana- Plan de Inclusión.

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Afianzar el rol del Sostenedor, Director y Equipo de Gestión para conducir, orientar y gestionar una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes.
Meta	Asegurar en un 90% el cumplimiento de la ejecución de los diferentes procedimientos y funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes mediante el monitoreo y seguimiento del PME por parte del Sostenedor
Subdimensión	Planificación y gestión de resultados
Acción	Planificación, Implementación y Resultado.
Descripción	Director y equipo técnico pedagógico recopila, organiza los datos Registro Escolar, resultados de eficiencia interna y de aprendizaje elaborando informe con porcentaje de cobertura curricular, resultados de encuestas de clima escolar, número de estudiantes con apoyo psicopedagógico y psicológico para la utilización de de la toma de decisiones.
Responsable	Equipo Directivo y Técnico pedagógico
Recursos	Recurso Humano: Equipo Directivo y Técnico Pedagógico, Docentes Recursos Materiales: Notebook, Material de oficina, Insumos Tecnológicos, Impresoras, informático, encargado de inventario, notebook.
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género – Plan de Desarrollo Profesional Docente- Plan de Formación Ciudadana- Plan de Inclusión.

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Potenciar la implementación de acciones formativas transversales, como acciones específicas por asignatura para el desarrollo de habilidades socioemocionales y de resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo lo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al proyecto educativo institucional del establecimiento.
Meta	El 95% de los docentes fortalecen sus procedimientos y prácticas pedagógicas con apoyo de Convivencia Escolar y Orientación para implementar acciones formativas transversales, para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al Proyecto Educativo institucional del establecimiento.
Subdimensión	Convivencia escolar
Acción	Planes Normativos
Descripción	Equipo Directivo y encargados de los planes normativos realizan diagnóstico, planifican, ejecutan y monitorean las acciones de cada plan para fortalecer a convivencia escolar, en el desarrollo de habilidades socioemocionales y en intervenciones vinculadas con la salud mental en todos los estamentos del establecimiento.
Responsable	Equipo Directivo y Técnico pedagógico
Recursos	Recurso Humano: Orientadora, Psicólogas, trabajadora social, Encargado Convivencia, Docente Encargada Plan de Sexualidad, Afectividad, género, Docente Encargada Plan de Inclusión. Docente encargada del PASI Recurso material: computadores, proyectores, pizarras interactivas, internet, meet, artículos de librería y oficina. Colaciones, transporte. Página Web, redes sociales.
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género – Plan de Desarrollo Profesional Docente- Plan de Formación Ciudadana- Plan de Inclusión- Plan Integral de Seguridad Escolar

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Potenciar la implementación de acciones formativas transversales, como acciones específicas por asignatura para el desarrollo de habilidades socioemocionales y de resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo lo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al proyecto educativo institucional del establecimiento.
Meta	El 95% de los docentes fortalecen sus procedimientos y prácticas pedagógicas con apoyo de Convivencia Escolar y Orientación para implementar acciones formativas transversales, para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al Proyecto Educativo institucional del establecimiento.
Subdimensión	Convivencia escolar
Acción	Promoviendo la diversidad
Descripción	Se realizarán talleres que promuevan la equidad género y el respeto por la diversidad para propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas, apoyar y orientar a la familia en la tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valórico de la educación en sexualidad, estudiantes, y docentes.
Responsable	Encargados de Plan de Inclusión y Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
Recursos	Recursos Humano: Dupla Psicosocial, Encargado del Plan de Sexualidad, afectividad y género, encargado Convivencia escolar, Orientadora, Profesores jefes- Coaching Recursos Materiales: cámara fotográfica. -Impresora. -Tinta. -Hojas de oficio/carta. -
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género – Plan de Desarrollo Profesional Docente- Plan de Formación Ciudadana- Plan de Inclusión- Plan Integral de Seguridad Escolar

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Potenciar la implementación de acciones formativas transversales, como acciones específicas por asignatura para el desarrollo de habilidades socioemocionales y de resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo lo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al proyecto educativo institucional del establecimiento.
Meta	El 95% de los docentes fortalecen sus procedimientos y prácticas pedagógicas con apoyo de Convivencia Escolar y Orientación para implementar acciones formativas transversales, para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y resolución de conflictos, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al Proyecto Educativo institucional del establecimiento.
Subdimensión	Participación y vida democrática
Acción	Talleres para apoderados
Descripción	El equipo psicosocial, en conjunto con los docentes, genera instancias reflexivas para padres y/o apoderados abordando temáticas que puedan incidir en su rol de adulto significativo en el quehacer educativo de sus hijos.
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos	- Carpetas, fotocopias, resmas de papel, archivador, fotocopidora, computador, cámara fotográfica, impresora, Internet, toner de fotocopidora e impresora, materiales de oficina, útiles escolares y otros.
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género – Plan de Desarrollo Profesional Docente- Plan de Formación Ciudadana- Plan de Inclusión- Plan Integral de Seguridad Escolar

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Consolidar la adquisición de recursos fungibles y no fungibles, educativos, tecnológicos y de CRA así también mantener el recurso humano necesario. De igual manera gestionar el perfeccionamiento que requieran los profesionales para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.
Meta	El establecimiento brinda las condiciones para que los resultados de mejoramiento ocurran en un 95% mediante la adquisición de recursos educativos en función de los objetivos estratégicos del colegio.
Subdimensión	Gestión del personal
Acción	Fortalecer la Gestión Pedagógica
Descripción	Equipo Directivo organiza y define detalladamente Cargos, funciones del personal que cumple con los requisitos estipulados para fortalecer la Gestión Pedagógica y administrativa del establecimiento contratando personal que cumple con el perfil declarado en PEI.
Responsable	Director
Recursos	Contratación de: Psicólogo, Trabajadora Social, Técnico Social, Fonoaudióloga, Asistentes de la Educación (Monitoras Pedagógicas, Inspectoras de Patios, Administrativas, Encargados de Alimentación, Talleres y otros. Docentes Especialistas, Docentes Encargado de Convivencia Escolar, Docente a cargo del Programa de Alimentación y Docentes a cargo de Recreos Entretenidos, Talleres y otros, (inglés, Matemática, Informáticos, Ciencia, Música, Artes, Monitores, Profesional Encargada de Seguridad Escolar y otros
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género – Plan de Desarrollo Profesional Docente- Plan de Formación Ciudadana- Plan de Inclusión- Plan Integral de Seguridad Escolar.

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Consolidar la adquisición de recursos fungibles y no fungibles, educativos, tecnológicos y de CRA así también mantener el recurso humano necesario. De igual manera gestionar el perfeccionamiento que requieran los profesionales para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.
Meta	El establecimiento brinda las condiciones para que los resultados de mejoramiento ocurran en un 95% mediante la adquisición de recursos educativos en función de los objetivos estratégicos del colegio.
Subdimensión	Gestión de los recursos educativos
Acción	Adquisición de Materiales y Recursos Educativos
Descripción	El establecimiento requiere proporcionar materiales y Recursos Educativos desde Nivel Parvulario a 8° Año Básico, para las distintas actividades programadas dentro y fuera del aula, de modo que permita facilitar y apoyar el aprendizaje de los estudiantes, y procesos de gestión institucional.
Responsable	Director
Recursos	Recursos Educativos, cuadernos caligrafix de Lenguaje y Matemáticas, de NT1 a Cuarto Año Básico, libros de literatura en general, textos, atriles, pinturas acrílicas, pinceles, trupan, madera pernos, materiales, cables eléctricos, pedagógicos, artículos de librería y oficina, implementos Deportivos, Insumos Computacionales, Material Audiovisual cortinas, género, Materiales Didácticos, mapas, Materiales de ciencia (microscopio, tubos ensayos), materiales de Inglés, Pendrives, Tablet, Pizarras interactivas, tintas, papel plotter, computadores, encuadernadora, computadores, mesas, lockers y otros.
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género – Plan de Desarrollo Profesional Docente- Plan de Formación Ciudadana- Plan de Inclusión- Plan Integral de Seguridad Escolar.

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Consolidar la adquisición de recursos fungibles y no fungibles, educativos, tecnológicos y de CRA así también mantener el recurso humano necesario. De igual manera gestionar el perfeccionamiento que requieran los profesionales para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.
Meta	El establecimiento brinda las condiciones para que los resultados de mejoramiento ocurran en un 95% mediante la adquisición de recursos educativos en función de los objetivos estratégicos del colegio.
Subdimensión	Gestión de los recursos educativos
Acción	Fortalecer la gestión de los establecimientos
Descripción	Sostenedor monitorea de forma semestral del diseño la ejecución y la evaluación del PLDFD implementado por el establecimiento escolar orientado a fortalecer el desempeño profesional de sus docentes a través del diálogo, la reflexión pedagógica, la retroalimentación de sus prácticas y el trabajo colaborativo y capacitaciones para una enseñanza de mejor calidad y la consecución de los aprendizajes.
Responsable	Sostenedor
Recursos	Recurso humano: Equipo Técnico pedagógico DAEM, Equipo Técnico Pedagógico de la Escuelas, docentes Escuelas, Plan de DPD, Contratación de servicios de capacitación.
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género – Plan de Desarrollo Profesional Docente- Plan de Formación Ciudadana- Plan de Inclusión- Plan Integral de Seguridad Escolar.

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Consolidar la adquisición de recursos fungibles y no fungibles, educativos, tecnológicos y de CRA así también mantener el recurso humano necesario. De igual manera gestionar el perfeccionamiento que requieran los profesionales para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.
Meta	El establecimiento brinda las condiciones para que los resultados de mejoramiento ocurran en un 95% mediante la adquisición de recursos educativos en función de los objetivos estratégicos del colegio.
Subdimensión	Gestión del personal
Acción	Todos cumplimos
Descripción	Director y equipo directivo evalúa al personal del establecimiento para reconocer la labor docente y asistente de la educación de manera pública y a través de la entrega de un bono por desempeño, a modo de motivar e incentivar el cumplimiento y la entrega en el trabajo diario, considerando ámbitos pedagógicos, administrativos y relaciones interpersonales con criterios explícitos previamente acordados y difundidos.
Responsable	Director
Recursos	Materiales de oficina, g-gsuit, Bono de cumplimiento. Diplomas, galvanos, pago de bono al reconocimiento.
Plan (es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género – Plan de Desarrollo Profesional Docente- Plan de Formación Ciudadana- Plan de Inclusión- Plan Integral de Seguridad Escolar.

Conclusión

Al finalizar el proceso de planificación y elaboración de este Plan Mejoramiento Educativo permitió ajustar y modificar Objetivos, metas, estrategias, indicadores y acciones y medios de verificación para el presente año escolar 2024 del establecimiento y así asegurar, coherencia en función de la gestión del establecimiento y revisión de planes normativos, además de los procedimientos que tienen instalados como el modificación de nuestro PEI, de sellos, Liderazgo, Gestión pedagógica, Convivencia, Gestión de recursos y procesos de formación docente. Considerando ésta como herramienta fundamental para ordenar y planificar los procesos pedagógicos, buscando la articulación de las diferentes áreas y dimensiones de la gestión escolar, los planes institucionales, proyectos, actividades que dan vida al colegio, favoreciendo que estos sean abordados en su totalidad.

La contribución de este PME en la implementación de las actividades al objetivo institucional será enfocado al mejoramiento de las competencias directivas, permitiendo dar cumplimiento a los compromisos y tareas individuales de cada integrante del equipo para apoyar el desafío de los docentes fortaleciendo así el trabajo del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico y la conexión con el equipo de docentes, Asistentes de la educación apoyando la gestión pedagógica en la toma de decisiones.

En gestión Curricular se propone asegurar la mejora de las prácticas pedagógicas, estrategias diversificadas, un sistema efectivo de evaluación y cumplimiento de nivelación de la cobertura curricular priorizada para entregar aprendizajes de calidad a los estudiantes, enriqueciendo un trabajo sistemático y planificado con lineamientos pedagógicos comunes coherentes con el PEI del establecimiento. En cuanto a la dimensión de Liderazgo, los procesos de trabajo colaborativo y diálogo pedagógico a través de la implementación de este PME permitirá fortalecer las prácticas docentes, generar recursos para instalar estrategias efectivas al curriculum priorizado, potenciando el plan de visita al aula y su retroalimentación de

manera sistemática con foco en la reactivación de la lectura para atender las brechas de aprendizaje de los estudiantes.

Para cumplir con la implementación del PME del Colegio requiere que el Equipo de Gestión del establecimiento realice continuo proceso de seguimiento y evaluación al interior de su comunidad educativa.

Con miras a lo anterior, se proyecta la implementación de un instrumento e instancias de estudio cuantitativo y cualitativo que midan el nivel de avance de la propuesta. Concretamente, se aplican encuestas de percepción a padres, profesores y asistentes de la educación. A partir de esta planificación, se realizará un seguimiento trimestral a la implementación velando que se cumplan los objetivos y las metas trazadas a fin de que todas y todos los estudiantes, docentes y todos los que colaboran con esta tarea sean beneficiados con las mejoras que se proyecten.

La experiencia derivada del diagnóstico Institucional fue un proceso desafiante que proporcionó valiosas reflexiones y lecciones que estas nos guiarán a futuras acciones, ayudando a anticipar desafíos, optimizar estrategias y fomentar un entorno educativo positivo y efectivo.

Reflexión	Lecciones
<p>“La presencia de líderes educativos inspiradores y comprometidos es crucial”</p> <p>Una planificación con objetivos claros que permite ordenar, monitorear y evaluar.</p> <p>Proporcionar oportunidades regulares de</p>	<p>El liderazgo debe comunicar una visión clara y motivar a los docentes, estudiantes y padres hacia los objetivos comunes.</p> <p>La definición de objetivos claros debe incluir la asignación de recursos adecuados, es esencial para el éxito de una buena implementación.</p> <p>Tener un buen Plan de formación Local</p>

desarrollo profesional para los docentes, centrándose en las nuevas metodologías pedagógicas y tecnologías educativas, es crucial para mantenerse actualizado.

Tener una comunicación clara y abierta

que permita un Desarrollo Profesional Continuo

Una comunicación clara y abierta con todos los involucrados permite que estén informados sobre los objetivos, progresos y desafíos.

Bibliografía

Ahumada, P. 1994. *Formulación de Proyectos Educativos*. Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso. Chile.

Emanuele BALDUZZI. (enero-abril 2015). *Liderazgo educativo del profesor en el aula y la personalización educativa*. revista española de pedagogía, nº 260, 141-155.

Leithwood et al., 2006 en Mineduc, 2015

Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar (2015)

Ortiz, A. y Rivero, G. (2007). *Desmitificando la Teoría del Cambio*. Pact

Plan de Mejoramiento Para la Reactivación Educativa: Diseño e Implementación Orientaciones 2024.

Uribe B., Mario (2005). “*El liderazgo docente en la construcción de la cultura escolar de calidad: un desafío de orden superior*”, Revista PREALC-UNESCO.

Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Ley 20.501

Weinstein J. (2002) *Calidad y gestión en educación: condiciones y desafíos*. *Pensamiento Educativo*. 31, 50-71

(Weinstein, 2009) *liderazgos mal ejercidos pueden tener impactos negativos para la organización escolar*

Weinstein et al. 2011 “Las variables asociadas al desempeño”

ANEXOS

RESUMEN PUNTUACIÓN DIMENSIONES DE ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO COLEGIO "MARGOT LOYOLA PALACIOS" LINARES				
LIDERAZGO	LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR	LIDERAZGO DEL DIRECTOR	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS	Total desempeños
	12	65	58	47%
GESTION PEDAGOGICA	GESTIÓN CURRICULAR	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES	Total desempeños
	65	71	70	69%
DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA	FORMACIÓN	CONVIVENCIA	PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA	Total desempeños
	55	75	60	63%
GESTION DE RECURSOS	GESTIÓN DE PERSONAL	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS	Total desempeños
	55	62,5	66,6666667	61%
Parámetros de análisis				
<i>Igual o inferior a 40%</i>		ENFOCAR PRIORITARIAMENTE		
<i>41% a 60%</i>		DEFINIR ORDEN DE ENFOQUE		
<i>61% a 80%</i>		PRESENTE EN FASE DE MADURACIÓN		
<i>81% a 100%</i>		PROCESOS CONSOLIDADOS		

Pág. Web <https://www.colegiomargotloyola.cl/>

F.B <https://web.facebook.com/colegiomargotloyola/>

Instagram @colegiomargotloyola



JORNADA DE EVALUACIÓN 2023 Y PLANIFICACIÓN 2024

1-. REACTIVACIÓN EDUCATIVA:

- Fortalecimiento del Aprendizaje
- Convivencia y salud mental - Asistencia y Revinculación
- DECRETO 67/2018 (Artículos 10, 11 y 12)

FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE

¿Qué acciones asociadas a este eje debiéramos mantener para 2024?	¿Qué acciones asociadas a este eje debiéramos dejar de hacer?
<ul style="list-style-type: none">- Tutorías- Ticket entrada y salida.- Guías complementarias o de retroalimentación enviadas al hogar.- Trabajo colaborativo- Organizar a los estudiantes en grupos heterogéneos asignando roles específicos a estudiantes para potenciar sus habilidades.- Utilización de material didáctico y recursos audiovisuales para acceder a los contenidos de diferentes formas.- Talleres de desarrollo de habilidades (matemática y lenguaje).	<ul style="list-style-type: none">- Guías complementarias o retroalimentación enviadas al hogar.- No existen acciones que se deben dejar de hacer, ya que, todas las acciones de alguna u otra forma contribuyen.
¿Qué acciones nuevas o qué innovaciones a las existentes podríamos realizar para 2024?	

- Uso del laboratorio de computación con actividades concretas y cortas en lenguaje y matemática (o en otra asignatura que lo requiera).
- Activar el uso de la biblioteca CRA para la búsqueda de libros que los estudiantes deseen leer.
- Biblioteca móvil durante los recreos
- Articulación de distintas asignaturas para fortalecer diferentes habilidades.
- Pausas activas en distintas asignaturas
- Compartir planificaciones y recursos didácticos (crear un banco de datos).
- Hacer un plan que fomente el gusto por la lectura dirigida al hogar, esto con la finalidad de lograr que los estudiantes ejerciten, practiquen y apliquen las habilidades generales del currículum, tales como comunicación, investigación, desarrollo de pensamiento crítico y creativo.

CONVIVENCIA ESCOLAR Y ASISTENCIA Y REVINCULACIÓN

¿Qué acciones realizamos para fortalecer en toda la comunidad educativa la convivencia, la participación y la formación ciudadana?

FORMACIÓN CIUDADANA

Diferentes elecciones, Centro de padres y apoderados, Centro de alumnos, directivas de curso, mejor compañero

CONVIVENCIA

Talleres sobre ciberbullying.

Talleres interculturalidad.

Articulación de distintas asignaturas para fortalecer diferentes habilidades. -

Pausas activas en distintas asignaturas.

<p>¿Con qué Redes de Apoyo contamos como establecimiento y de qué manera funcionaron este año escolar? ¿Qué aspectos se podrían mejorar o realizar de manera distinta?</p>	<p>CESFAM Oscar Bonilla, SENDA, Carabineros, Matronas, PDI, Mutual de Seguridad.</p> <p>Talleres y charlas continuas, mas autocuidado (salidas pedagógicas fuera del establecimiento)</p>
<p>¿Cuál fue el grado de participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa en el diseño, implementación y evaluación de las acciones que realizamos respecto a convivencia y salud mental?</p>	<p>Hubo participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa, contribuyendo los aportes a la realización de las acciones.</p>
<p>¿Qué acciones se trabajaron con estudiantes con asistencia interrumpida o irregular?</p>	<p>Derivaciones a dupla psicosocial, visitas domiciliarias, entrevista con apoderados y estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se activan protocolos (inspector) - Citación y entrevista con el apoderado en conjunto con Profesor jefe y Profesores Asignatura. - Entrega de material cuando el estudiante se ausenta por Licencia Médica.

Propongan una acción por eje del Plan de Reactivación ya sea una acción nueva o el mejoramiento de una acción existente

<p>Convivencia y Salud</p>	<p>Fortalecimiento de</p>	<p>Asistencia y revinculación</p>
<p>Mental</p>	<p>Aprendizajes</p>	<p>Acción</p>
<p>Acción</p>	<p>Acción</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar con los resultados del Cuestionario socioemocional DIA y solicitar a la Dupla Psicosocial estrategias para trabajar en el aula en la asignatura de Orientación. - Solicitar a los Inspectores y Asistentes, un Plan de Trabajo Semestral para mejorar la Convivencia durante los recreos. - Recreos Entretenidos - Talleres para fortalecer la Salud Mental de estudiantes y funcionarios. - Activar las normas de Convivencia en la sala de clases en positivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso del laboratorio de computación con actividades concretas y cortas. - Establecer una coordinación con el programa de integración para apoyar en todas las asignaturas a los y las estudiantes con NEE. - Plataformas Educativas y gestión (con apoyo de planificaciones y guías de trabajo). - Solicitar Plataformas Educativas de apoyo a los aprendizajes. - Habilitar carros de Tablet con software educativos para cada Ciclo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Derivaciones a Dupla Psicosocial - Entrevista de Apoderado de parte del Profesor jefe.
---	---	---

¿Qué relación tienen o de qué manera se articulan las tres acciones propuestas?

Las 3 acciones están asociadas con el Desarrollo Integral de los estudiantes.

En primera instancia queremos mejorar la Convivencia y relación entre pares de los estudiantes, durante los tiempos libres, para fortalecer los aprendizajes y de esta forma motivar a los estudiantes en sus procesos de enseñanza- aprendizaje.

Preguntas Orientadoras	Respuestas
<p>¿En qué medida hemos generado experiencias de aprendizaje profundas y transformadoras para nuestros estudiantes, en el contexto de la Reactivación Educativa?</p>	<p>Generando oportunidades a todos nuestros estudiantes en actividades grupales, metodología basada en proyectos de aula, talleres de reforzamiento, talleres JEC.</p> <p>Estas oportunidades generan un desafío o enfrentar variadas situaciones tanto para los estudiantes, como para los docentes, generando aprendizajes profundos y transformadores a partir del trabajo con el otro.</p>
<p>¿Cómo hemos utilizado y contextualizado la priorización curricular para esto?</p>	<p>Nos permite mayor profundización y tiempo para trabajar los objetivos de aprendizaje con nuestros estudiantes.</p>
<p>¿Cómo hemos fortalecido nuestros procesos de evaluación de aprendizajes, desde un enfoque de evaluación para el aprendizaje o evaluación formativa?</p>	<p>Nuestro proceso de evaluación se ha visto muy fortalecido, ya que nos ha permitido evaluar considerando el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes, se han ampliado nuestros instrumentos evaluativos.</p>
<p>¿Hemos podido identificar cuáles son las necesidades de apoyo de nuestros estudiantes? ¿Qué acciones hemos implementado para recuperar brechas de aprendizaje?</p>	<p>Hemos podido darnos cuenta que las principales necesidades de apoyo se centran en el ámbito socioemocional y cognitivo.</p> <p>Las acciones que hemos implementado, principalmente somos la contención emocional, generando vínculos afectivos y de confianza. También, hemos satisfecho necesidades básicas, que son relevantes para un buen desempeño escolar. Además, nos hemos enfocado en las habilidades, competencias y aprendizajes previos de los estudiantes, así mismo, esto nos permite la elaboración de materiales didácticos, guías, adaptados a cada estudiante y sus necesidades.</p>

<p>¿Cómo hemos avanzado en la atención a la diversidad y la diversificación de la enseñanza</p>	<p>Trabajando en equipo, docente de sala, docentes de asignaturas, asistentes de aulas, tutoras, docentes PIE, profesionales de la educación (psicóloga, fonoaudióloga y trabajadora social), realizando reuniones de coordinación de forma semanal para conocer las características de los estudiantes, sus necesidades, competencias y habilidades, y de esta manera generar estrategias de trabajo, uso de recursos, materiales y adecuaciones en la evaluación o contenido a trabajar, según se amerite.</p>
<p>¿A través de qué estrategias lo hemos abordado?</p>	<p>Principalmente, generar en el aula un clima de respeto, aceptación de la diversidad.</p> <p>Uso de material acorde, pizarra interactiva, material concreto, material lúdico/didáctico, sala sensorial, apoyo visual, guías de trabajo, juegos de acuerdo al estilo de aprendizaje de cada estudiante, potenciando la creatividad, participación activa y fomento de la independencia y autonomía de los estudiantes PIE en las diferentes actividades del aula, y entrega de refuerzo positivo de forma permanente.</p>
<p>¿De qué manera hemos promovido una visión inclusiva e intercultural en nuestra comunidad educativa? ¿Cómo podríamos fortalecerla?</p>	<p>Hemos podido promover una visión inclusiva e intercultural en la comunidad educativa mediante diversos recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de sensibilización con docentes y asistentes de la educación. - Talleres de sensibilización en reuniones de apoderados y con los estudiantes. - Metodologías didácticas, uso de la pizarra interactiva, material lúdico. - Celebración o actos del día de la interculturalidad, día del síndrome de Down, del autismo.

	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de bailes de diferentes culturas en muestras o actos. - Incorporación de estudiantes de otras culturas o del Programa de integración escolar en actos, bailes, actividades pedagógicas, competencias, música. - Sala de desregulación de estudiantes TEA y otros diagnósticos. <p>Podríamos fortalecer mediante actividades más lúdicas entre los participantes de la Comunidad Educativa, familia, y funcionarios del establecimiento.</p> <p>Muestras culturales y sobre necesidades educativas haciendo partícipe a los padres y apoderados.</p> <p>Capacitación a toda la comunidad educativa sobre estrategias para abordar a niños/as de otras culturas y con Necesidades Educativas.</p>
--	---

DECRETO 67/2018 (Artículos 10, 11 y 12)

ÍTEM I

ITEM 2.- PROMOCIÓN ESCOLAR Y ACOMPAÑAMIENTO: DECISIONES PEDAGÓGICAS BASADAS EN EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

El proceso deliberativo en torno a la promoción o repitencia establecido en el Decreto N°67/2018, define criterios que permiten el tránsito desde elementos más administrativos hacia una mirada más integral y formativa de los procesos de aprendizaje. Los tres **criterios mínimos establecidos desde la normativa** se detallan a continuación, junto con la entrega de algunas preguntas orientadoras para cada uno de ellos:

Criterios	Artículo 11 Decreto N°67/2018	Preguntas orientadoras	Respuestas
------------------	--------------------------------------	-------------------------------	-------------------

Progreso del aprendizaje	a) El progreso en el aprendizaje que ha tenido durante el año.	¿Ha progresado el aprendizaje durante el año escolar respecto de su estado inicial?	<p>Si, durante el año escolar hemos podido evidenciar que los aprendizajes de nuestros estudiantes han ido incrementando debido a las múltiples estrategias, constante monitoreo y trabajo colaborativo realizado en conjunto, el cual nos ha permitido replantear nuestras estrategias para así atender a la diversidad presente en el aula, generando aprendizajes significativos en cada uno de ellos, lo cual queda en evidencia en los distintos tipos de evaluaciones que se han realizado a lo largo del proceso y que han contribuido al desarrollo integral del estudiante.</p>
		¿La decisión de repitencia o promoción ayuda al progreso del aprendizaje futuro?	<p>Sí, la decisión de repitencia o promoción, sin duda serán favorables para el aprendizaje de los estudiantes, en la medida en que, en ambos casos, se acompañe de intervenciones y apoyo adicional, abordando las áreas de mayor necesidad y proporcionando estrategias en beneficio del estudiante. Lo cual implica en muchas ocasiones adaptar el plan de estudios y reformular estrategias de enseñanza para potenciar las necesidades específicas del estudiante. Por otra parte, es importante enfatizar que la colaboración entre Docentes, padres y estudiantes es clave para garantizar un progreso continuo en el aprendizaje.</p> <p>En resumen, la decisión de repitencia o promoción puede ser beneficiosa si se aborda de manera integral, considerando las necesidades individuales del estudiante y proporcionando el apoyo pertinente.</p>

Magnitud de la brecha	b) La magnitud de la brecha entre los aprendizajes logrados por la/el estudiante y los logros de su grupo curso; además, las consecuencias que ello pudiera tener para la continuidad de sus aprendizajes en el curso superior	¿La brecha de aprendizajes con sus pares es de tal magnitud que dificulta el logro de su desempeño si continúa con el mismo grupo curso?	La evaluación de esta situación nos llevará a considerar cuidadosamente las opciones disponibles para garantizar que el aprendizaje del estudiante, promueva el progreso continuo y una experiencia educativa más ajustada a sus necesidades específicas. Esta disparidad podría afectar su participación activa, comprensión y rendimiento general en comparación con el resto del grupo, sin embargo, es nuestro deber como Docentes formular estrategias y adecuaciones pertinentes a las necesidades de nuestros estudiantes para asegurar la participación, motivación y aprendizaje dentro de su mismo grupo.
		El/la estudiante, ¿cuenta con los aprendizajes mínimos para abordar los OA priorizados y planificados para el siguiente nivel?	Si, consideramos que es necesario que el estudiante cuente con los aprendizajes mínimos para ser promovido y continuar con el siguiente nivel, sin embargo, la decisión de pasar a otro nivel no debería basarse únicamente en si el estudiante ha alcanzado los objetivos de aprendizaje mínimos, sino también en su progreso general, su capacidad para abordar los desafíos académicos y su preparación para el nuevo nivel. Es importante considerar factores como la disposición para aprender, la participación en el aula y cualquier apoyo adicional que pueda necesitar.
		¿De qué manera se podrían establecer estrategias de apoyo para que cada estudiante pueda continuar con su grupo curso con apoyo diferenciado	Es importante que al establecer estrategias se considere el trabajo colaborativo como una herramienta fundamental para que cada estudiante reciba los apoyos pertinentes a sus necesidades, potenciando así su desarrollo integral, mediante las

			<p>propuestas elaboradas por los distintos profesionales que trabajan con el estudiante.</p> <p>Es importante considerar las siguientes estrategias:</p> <p>Adecuaciones Curriculares</p> <p>Programas de Reforzamiento</p> <p>Apoyo Pedagógico</p> <p>Monitoreo Continuo</p> <p>Retroalimentación</p> <p>Talleres para Padres</p> <p>Formación Docente</p> <p>Tutorías entre Estudiantes</p> <p>Evaluación Formativa</p> <p>Recursos Tecnológicos</p> <p>Las siguientes estrategias nos permitirán crear un entorno educativo inclusivo que brinde apoyo diferenciado y permita que cada estudiante continúe su progreso con el grupo curso.</p>
Variables socioemocionales	c) Consideraciones de orden socioemocional que permitan comprender la situación del estudiante y que ayuden a identificar cuál de los dos cursos sería más adecuado para su	El/la estudiante, ¿cuenta con las habilidades socioemocionales para abordar los OA del siguiente nivel?	<p>La Evaluación de las habilidades socioemocionales es fundamental al considerar la Promoción de un estudiante.</p> <p>Las habilidades socioemocionales incluyen aspectos como la autoestima, la motivación, la capacidad para manejar el estrés y las relaciones interpersonales. Si un estudiante cuenta con habilidades socioemocionales sólidas, es probable que pueda abordar de</p>

bienestar y desarrollo integral.		manera más efectiva los desafíos escolares y sociales del siguiente curso. Estas habilidades son importantes para el bienestar general y el éxito en el entorno educativo.
	Las relaciones interpersonales que tiene el estudiante con su curso, ¿favorecen sus aprendizajes para el siguiente nivel?	Sin duda, considerar las relaciones interpersonales del estudiante con su curso es fundamental para evaluar cómo estas relaciones pueden influir en sus aprendizajes. Un ambiente positivo y colaborativo puede potenciar el proceso educativo, mientras que conflictos o dificultades sociales pueden afectar negativamente. La promoción con su mismo grupo debería asegurar un entorno propicio para el desarrollo académico y social del estudiante.
	Según su situación socioemocional actual, ¿se estima que es mejor que siga con su grupo curso o que continúe su trayectoria con un nuevo grupo de pares?	La decisión de que el estudiante continúe con su grupo actual o se integre a un nuevo grupo de pares debería basarse en una evaluación integral que considere tanto sus necesidades académicas como su situación socioemocional. Es por esto que si las relaciones interpersonales en su grupo actual son positivas y contribuyen a su bienestar, podría ser beneficioso que continúe con ellos. Sin embargo, si existen conflictos o dificultades en ese entorno, un nuevo grupo podría ofrecer una oportunidad para un comienzo fresco y un mejor desarrollo socioemocional. La decisión final debe ser tomada considerando el bienestar general del estudiante.

Ámbito	Preguntas Orientadoras	Respuestas
<p>Estrategias o acciones</p>	<p>¿Qué evidencias sustenta la definición de las estrategias o acciones?</p>	<p>Evaluación del Desempeño del Estudiante: Analizar los resultados académicos, evaluaciones y pruebas estandarizadas para identificar áreas de mejora y fortalezas.</p> <p>Retroalimentación de Docentes: Consultar a los Profesores para obtener sus perspectivas sobre las necesidades y desafíos de los estudiantes, así como para recopilar ideas sobre posibles enfoques pedagógicos.</p> <p>Observaciones en el Aula: Realizar observaciones directas en las aulas para comprender mejor las dinámicas de enseñanza y aprendizaje, identificar estrategias efectivas y áreas de mejora.</p> <p>Evaluación de Recursos Didácticos: Revisar y evaluar los materiales educativos utilizados, asegurándose de que estén alineados con los objetivos de aprendizaje y sean efectivos.</p> <p>Datos de Retención y Deserción: Analizar tasas de retención y deserción para entender los factores que afectan la participación y finalización de los estudiantes.</p> <p>Colaboración con la Comunidad Educativa: Involucrar a padres, tutores y otros miembros de la comunidad educativa para obtener aportes y apoyo.</p> <hr/> <p>Evaluaciones Formativas: Pruebas y evaluaciones diseñadas para medir el progreso de los estudiantes a lo largo del tiempo y ajustar las estrategias de enseñanza según sea necesario.</p> <p>Registro de Asistencia y Participación: Monitorear la asistencia y participación de los estudiantes para identificar posibles problemas y diseñar intervenciones específicas.</p>

	¿A través de qué instrumentos se levantará nueva evidencia durante el proceso?	
Actores	<p>¿Qué profesionales de la educación estarán involucrados?</p> <p>¿Cuál será su rol o tarea específica?</p> <p>¿Cuál será el rol de las familias o tutores, apoderados y estudiantes?</p>	<p>Docentes: Implementar las estrategias pedagógicas en el aula. Monitorear el progreso de los estudiantes y ajustar las prácticas de enseñanza según sea necesario.</p> <p>Profesoras PIE: Dar apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales para garantizar que reciban el apoyo adecuado. Colaborar con docentes para adaptar estrategias.</p> <p>Padres y apoderados: Participar activamente en el proceso de acompañamiento, asistir a reuniones, colaborar con los docentes y apoyar las actividades de aprendizaje en el hogar.</p> <p>Psicólogos: Brindar apoyo psicológico a estudiantes y colaborar con el personal educativo para abordar problemas de comportamiento y bienestar emocional.</p> <p>Rol de la familia: Comunicación y colaboración con los docentes en reuniones, informándose sobre el progreso de sus hijos y buscando su retroalimentación.</p>

<p>Tiempos</p>	<p>¿En qué tiempos se realizará la estrategia o acción?</p>	<p>Evaluaciones Iniciales: Realización de evaluaciones iniciales al inicio del año para comprender las necesidades y niveles de los estudiantes, lo que informará las estrategias de apoyo.</p> <p>Revisión y Ajuste Semestral: Realización de revisiones formales periódicas, como al final de cada semestre, para evaluar el impacto de las estrategias y ajustar el plan según sea necesario.</p> <p>Evaluación Anual: Conducción de una evaluación al final del año escolar para analizar el rendimiento general, identificar lecciones aprendidas y planificar mejoras para el próximo ciclo escolar.</p>
	<p>¿Con qué frecuencia se realizará su monitoreo, ajuste, discusión de resultados y comunicación de avances?</p>	<p>Monitoreo Continuo: Realizar un monitoreo continuo del progreso de las estrategias y acciones durante el año escolar, realizando observaciones en el aula y retroalimentación constante. Análisis de datos del monitoreo de manera bimensual.</p> <p>Comunicación con Padres y Comunidad: Establecer una comunicación regular con los padres y la comunidad educativa para informar sobre los avances, logros y desafíos. Esto puede realizarse mediante reuniones informativas o plataformas en línea.</p> <p>Reuniones de equipos: Realizar reuniones mensuales con profesor jefe, docentes de asignatura, docente PIE, coordinadoras del ciclo y monitora de aula. Estas revisiones permiten evaluar el rendimiento general del plan, identificar aprendizajes logrados y no logrados, evaluar i las acciones planificadas aportan a la mejoras o no así permite ajustar a tiempo estrategias que no den resultados.</p>

<p>Recursos</p>	<p>¿Qué recursos o materiales se requieren para la implementación de la estrategia o acción?</p>	<p>Recursos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Docentes de asignaturas y docentes PIE. ● Personal de apoyo, como tutores o asistentes educativos. ● Psicólogos educativos. ● Fonoaudiólogas PIE. ● Coordinadores pedagógicos y expertos en desarrollo profesional. <p>Materiales Didácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Libros de texto y recursos educativos. ● Materiales de enseñanza especializados para adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje. ● Herramientas digitales y software educativo. <p>Tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Computadores u otros dispositivos para estudiantes y docentes. ● Equipamiento audiovisual para presentaciones y lecciones interactivas. <p>Evaluación y Seguimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas de evaluación y pruebas estandarizadas. <p>Materiales de Comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Materiales impresos, como boletines informativos para padres y estudiantes. <p>Materiales de Evaluación y Retroalimentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Retroalimentación para recopilar opiniones de docentes, estudiantes y padres. ● Instrumentos de evaluación y rúbricas para medir el progreso de los estudiantes.
------------------------	--	---

ITEM 3: INFORME Y PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO

Los planes de acompañamiento son un instrumento clave dentro del proceso de promoción escolar (Artículo 12, Decreto N°67/2018.). Estos deben ser elaborados para estudiantes que se encuentran en “riesgo de repitencia”, independiente de la decisión que se tome sobre su promoción o no al finalizar el proceso formativo.

Algunos elementos que se sugiere formen parte del Informe por estudiante de promoción o repitencia y de los Planes de Acompañamiento Individual

A continuación, presentamos preguntas orientadoras relacionadas con el proceso de definición de estrategias y acciones para el Plan de Acompañamiento:

Preguntas orientadoras para la definición de estrategias y acciones del Plan de Acompañamiento.

EDUCACIÓN PARVULARIA

Resguardo de Transiciones: ETE en NT2 y Primero Básico

Articular estas acciones en Nivel Kinder con profesores Primero Básico 2024 (ETE). Consideramos necesario no dejar de hacer ninguna de las acciones mencionadas, ya que todas fueron efectivas de acuerdo al Plan de articulación NT2 y Primero básico 2023.

INNOVACIONES PARA LA MEJORA

En la innovación para la mejora es importante involucrar a toda la comunidad educativa en el proceso de implementación de prácticas mejorar y garantizar el aprendizaje de los y las estudiantes.

Desafío/Problema: El desafío identificado es la falta de participación activa y la falta de interés de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, se trabajará con los docentes estrategias enfocadas en la motivación y participación de los y las estudiantes.

Cobertura/Pertinencia: Se seguirá trabajando la cobertura curricular de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación.

Estudiantes/Protagonistas: Involucrar a los estudiantes en la identificación de problemas en su comunidad y permitirles proponer soluciones. Fomentar la participación activa en proyectos comunitarios que relacionen los contenidos curriculares con acciones prácticas y significativas.

Impacto en los Aprendizajes: Al conectar el contenido con la realidad de los estudiantes, se espera que aumente su interés y motivación, lo que a su vez puede mejorar la retención del conocimiento y la aplicación práctica de los conceptos aprendidos.

Estudiantes/Protagonistas: Fomentar la retroalimentación continua y la evaluación formativa para adaptar el enfoque educativo según las necesidades e intereses individuales.

Impacto en los Aprendizajes: Aumentar la participación y el interés de los estudiantes para mejorar su rendimiento académico. Además, se fortalecerán habilidades como la toma de decisiones, la resolución de problemas y la colaboración, preparándolos para enfrentar desafíos del mundo real.

Error como aprendizaje: Se reconoce que el error es una parte integral del proceso de aprendizaje. La innovación incluirá estrategias para transformar los errores en oportunidades de aprendizaje.

IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN CURRICULAR 2023 - 2025

- En conjunto con los docentes se analizan los objetivos priorizados y como implementaron estrategias de enseñanza durante el año 2023. El año 2024 se continuará trabajando con los OA Basales de acuerdo a la propuesta del Ministerio y además, ir incorporando los complementarios de acuerdo a las necesidades de cada curso.

DEFINICIÓN DEL PLAN LOCAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES DE LAS ESCUELAS.

Para el desarrollo profesional docente se proponen acciones para ser implementadas en el año 2024 con el fin de fortalecer las competencias de los docentes y las prácticas directivas. Dentro de las propuestas podemos mencionar la sistematización de "Comunidades de aprendizaje" ya que estas favorecen el trabajo pedagógico entre pares de la misma área para intercambiar ideas, estrategias efectivas y desafíos, promoviendo un aprendizaje colaborativo en un ambiente de confianza compartiendo sus prácticas y recibiendo retroalimentación para el crecimiento profesional.

Motivar a los docentes que se inscriban en los Programas de Formación Continua del CPEIP.

En Reflexión Pedagógica incorporar Talleres Prácticos que permitan a los Docentes abordar temas relevantes como nuevas Metodologías Pedagógicas, Tecnologías Educativas y otras.